

Francisco de Paula Cañas Gálvez

**ITINERARIO DE
ALFONSO XI
DE CASTILLA**

§

Espacio, poder y corte (1325-1350)

Colección SERIE HISTÓRICA _ 5

Madrid, junio de 2014

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación nº HAR2010-16762/HIST titulado “Prácticas de consenso y de pacto e instrumentos de representación en la cultura política castellana (siglos XIII al XV)”.

© ITINERARIO DE ALFONSO XI DE CASTILLA.
ESPACIO, PODER Y CORTE (1325-1350)

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Todos los derechos reservados.

© Francisco de Paula Cañas Gálvez

© Ediciones de La Ergástula, S.L.
Calle de Béjar 13, local 8
28028 – Madrid
www.laergastula.com

Diseño y maquetación: La Ergástula
Cartografía: Elena Vega Rivas
Imagen de portada: *Alfonso XI*, por Isabel Rivas

I.S.B.N.: 978-84-941796-8-6
Depósito Legal: M-18672-2014
Impresión: Publicep

Impreso en España – *Printed in Spain.*

PRÓLOGO	11
Siglas y abreviaturas	14
INTRODUCCIÓN	17

Parte I
LA ITINERANCIA REGIA DURANTE
EL REINADO DE ALFONSO XI DE CASTILLA

1. LA CORTE EN MOVIMIENTO	23
1.1. Oficiales, logística y organización	23
1.2. Distancias y medios de transporte	38
2. LOS ESCENARIOS DEL PODER: LOS EJES INSTITUCIONALES, CEREMO- NIALES, POLÍTICOS Y MILITARES DE LA MONARQUÍA CASTELLANA	45
2.1. Las reuniones de Cortes	46
2.2. El centro burocrático-administrativo: Valladolid	48
2.3. El eje simbólico-ceremonial y el esplendor del poder regio: Vitoria- Guernica, Santiago de Compostela, Burgos y Oviedo (1332-1345)	55
2.3.1. La incorporación de Álava a la Corona. El viaje a Vizcaya y la jura “so el árbol” de Guernica (1332-1334)	56
2.3.2. La romería compostelana y la investidura caballeresca (1332)	60
2.3.3. La coronación en el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos (1332)	64
2.3.4. Las romerías a Oviedo y Santiago de Compostela (1345)	77
2.4. El centro político emergente: Madrid	80
2.4.1. Los marcos arquitectónicos del poder real en Madrid: El alcázar y los palacios de caza	88
2.5. Toledo y la pérdida del poder político e institucional	90
2.6. Ciudad Real: antesala de Andalucía	95
2.7. La frontera portuguesa	97
2.8. La frontera aragonesa	104
2.9. Sevilla-Jerez de la Frontera: el eje político-militar en la frontera sur	111

Parte II ITINERARIO

Año 1325	133	Año 1338	322
Año 1326	139	Año 1339	336
Año 1327	159	Año 1340	350
Año 1328	170	Año 1341	364
Año 1329	180	Año 1342	375
Año 1330	195	Año 1343	389
Año 1331	209	Año 1344	396
Año 1332	225	Año 1345	406
Año 1333	245	Año 1346	419
Año 1334	264	Año 1347	429
Año 1335	283	Año 1348	440
Año 1336	296	Año 1349	449
Año 1337	309	Año 1350	455

Parte III MAPAS

1325-1329	458-459
1330-1334	460-461
1335-1339	462-463
1340-1344	464-465
1345-1350	466-467

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes manuscritas	469
Bibliografía	476
Índice toponímico	505
Índice onomástico	515

PRÓLOGO

La palabra *itinerario*, cuando la referimos a la denominación de lo que viene a ser un subgénero historiográfico particularmente presente en el ámbito de la historia medieval, parece remitirnos a algo antiguo y poco frecuente, salvo rara excepción, en la producción bibliográfica reciente. Sin embargo, en unos tiempos en los que parece que lo que se refiere a los datos históricos precisos puede ser consultado con extrema rapidez sin demasiado esfuerzo, la realización de un itinerario regio, como el que aquí se ofrece, sigue poseyendo una considerable utilidad para el investigador, a la vez que si, como es el caso, además se hace el pertinente análisis interrelacionado de los datos manejados, tratándose de obtener consecuencias en cuanto a la caracterización de lo que es la actividad itinerante de la corte, se puede conseguir una significativa ampliación de lo que era su cotidianidad. Es por ello por lo que bien valdría como subtítulo a este itinerario el de *una aproximación a la vida cotidiana de la corte de Alfonso XI*.

Que, además, se trate precisamente del itinerario de este monarca toma algún valor especial que conviene reseñar. En primer lugar, por su propia extensión temporal, excepcionalmente amplia, cercana al medio siglo, que convierte, por tanto, este recorrido a la vez temporal y espacial, en un volumen de valor informativo particularmente significativo. Además, nos hallamos ante un reinado en el que la movilidad de la corte tuvo un radio de acción especialmente extenso, al contrario de otros reinados en que, salvo momentos muy ocasionales, tendieron a concentrar de una manera muy delimitada su marco característico de presencia.

Desde este punto de vista de la dimensión espacial plasmada en este itinerario, como bien apunta bien el autor, quedan claramente definidos tres ejes de desplazamiento que toman caracterización política propia. Uno, el que denomina el autor como *eje simbólico-ceremonial*, el más septentrional, con los puntos clave de oriente a occidente de Vitoria-Guernica, Burgos, León, Oviedo,

Santiago de Compostela. En él se marcan algunas de las celebraciones simbólicas políticamente más representativas del reinado mediante ceremonias del mayor relieve dentro de las necesidades legitimadoras de la monarquía. Otro, el que sería el *eje central político-administrativo*, en este caso con trazado norte-sur y que presenta los hitos fundamentales de Valladolid, Segovia y Madrid. Aquí se está anunciando lo que va a ser la opción de futuro de la monarquía, en especial ya con los Trastámara. Con una ciudad, como Valladolid, que marca claramente su destino para largo tiempo como centro administrativo regio, con el refuerzo ocasional de Segovia. O, tal como señala el autor, la entrada en escena de una ciudad hasta entonces irrelevante en lo que era la actividad gubernativa de la monarquía y que ahora ya comienza a tomar un claro perfil de *centro político emergente*, Madrid, en donde la presencia regia tiende a alargarse aprovechando también espacios próximos que llevan desde la sierra de Guadarrama, los cazaderos de El Pardo y hasta Alcalá de Henares, cuya importancia en el reinado quedará marcada por la reunión de las famosas cortes de 1348. Así, Madrid y su entorno anunciaban destinos futuros que se harán ya muy evidentes en la centuria siguiente. En las afueras meridionales de este eje habrán de quedar dos ciudades de significación bien distinta: una que parece jugar a la baja para la monarquía, Toledo, con una evidente pérdida de presencia regia y de protagonismo como escenario de gobierno, y otra, Ciudad Real, delimitada en su significación por su irrenunciable función de lugar de paso en los descensos cortesanos hacia la frontera.

Finalmente, el tercer eje, lo que el autor denomina el *eje político-militar sur*, en el que tomarán protagonismo principal Córdoba, Sevilla y Jerez, fuertemente vinculadas a la dinámica militar en torno a la frontera, en especial a esa Batalla del Estrecho de tanto relieve en la caracterización del conjunto del reinado.

Por otra parte, hay una razón especialmente determinante de la importancia historiográfica de la realización de un itinerario regio para esta época, y ésta es que todavía nos hallamos en un momento de la evolución de la institución monárquica en el que la presencia física e inmediata del monarca resulta relevante, cuando no decisiva, para el desarrollo de ciertos procesos políticos y para dar eficacia añadida al ejercicio del poder regio, lo que exige prestar especial atención a la ubicación del monarca en cada momento.

Pero tal como apunta el autor, en las páginas que siguen se puede encontrar mucho más que un itinerario, pues, junto con lo que es un análisis bien articulado de lo que fueron los escenarios del poder y los cambios experimentados en

su significación política, también estamos ante la aportación de datos muy relevantes respecto a las posibilidades, necesidades y limitaciones de una corte en movimiento. Esto permite al lector hacerse cabal idea de aspectos cuya valoración de conjunto nos sitúa sobre la pista de la verdadera capacidad administrativa y gubernativa de aquella corte itinerante.

Para alcanzar los logros que se acaban de reseñar brevemente, el autor ha llevado a cabo un acopio verdaderamente importante de fuentes documentales y manuscritas, además de otras impresas, de considerables dimensiones. No cabe esperar, ciertamente, que estemos ante un abarcamiento totalizador de las mismas, pero creo que no se puede poner en duda su suficiencia con relación al objetivo pretendido.

A esta capacidad acumulativa de material informativo, que asegura la necesaria fiabilidad para la obra realizada, se ha unido la acreditada experiencia del doctor Cañas en la elaboración de itinerarios regios y en el análisis metódico y pormenorizado de lo que son la cotidianidad e interioridades del espacio cortésano, tal como ya quedó demostrado en el caso de otro reinado especialmente largo e históricamente muy relevante como fue el de Juan II de Castilla.

En fin, dicho todo lo cual, no me queda más que felicitarle por la disponibilidad de este nuevo instrumento con el que ahora podrán contar los medievalistas interesados por la historia de la Corona de Castilla, y dejar constancia escrita del agradecimiento que por ello merece el abnegado trabajo realizado por su autor.

En Madrid, mayo de 2014

JOSÉ MANUEL NIETO SORIA
Catedrático de Historia Medieval
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

El desarrollo experimentado en los últimos años por la llamada nueva historia política y las renovadoras perspectivas de análisis multidisciplinar del pasado ha posibilitado la aparición de una importante historiografía basada en temáticas, ámbitos y contextos tradicionalmente encasillados en los parámetros de la vieja historia de corte positivista y evenemencial¹.

Parte sustancial de esta reciente producción investigadora ha girado en torno al ámbito curial y a la esfera política más íntima del ámbito regio como espacios influyentes y, en muchos casos, decisivos para comprender en su total dimensión el ejercicio del poder de la Corona y el de ésta con los diferentes estamentos y poderes (locales, nobiliario o cortesano) que conformaban la espina dorsal de la sociedad bajomedieval².

Particularmente relevantes dentro de esta línea historiográfica han sido los distintos enfoques aplicados en estos años al estudio de los itinerarios regios medievales³. El Congreso Internacional *L'itinérance des cours (fin XIe siècle -*

¹ Sobre esta temática véase F. MIRANDA RUBIO, “La nueva historia política”, *Estudios de Ciencias Sociales*, 7 (1994), pp. 197-212. También J. M. NIETO SORIA, “La renovación de la historia política en la investigación medieval: las relaciones de poder”, Coords. J. S. García Merchante & A. L. López Villaverde, *Relaciones de Poder en Castilla: el ejemplo de Cuenca*, 1997, pp. 37-64; y F. DE P. CAÑAS GÁLVEZ, “La evolución política en Castilla durante el siglo XV: de Juan II a los Reyes Católicos. Perspectiva bibliográfica de la nueva historia política y sus aplicaciones metodológicas”, *e-Humanista*, Vol. 10, (2008), pp. 31-50, (<http://www.ehumanista.ucsb.edu/index.shtml>). (Consultado el 26 de marzo de 2013).

² M^a J. GARCÍA VERA, “Los estudios sobre la corte y la “sociedad cortesana” a fines de la Edad Media. Un balance historiográfico”, *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 10 (2000), pp. 207-267. También son relevantes en este sentido los trabajos de M. A. LADERO QUESADA, “La casa real en la Baja Edad Media”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 25, (1998), pp. 327-350 y J. DE SALAZAR Y ACHA, *La Casa del Rey en Castilla y León en la Edad Media*, Madrid, 2000. Una reciente puesta al día bibliográfica de esta temática tanto a nivel nacional como internacional en A. BEAUCHAMP (Ed.): *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge. Une approche quantitative*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013, pp. 191-211.

³ Un balance bibliográfico sobre estos estudios en F. DE P. CAÑAS GÁLVEZ, *El itinerario de la*

milieu XVe siècle) un modèle ibérique⁴, reunido en 2009 en la Universidad de Burdeos, atrajo a una buena parte de los especialistas preocupados por esta temática que, además de debatir sobre las características propias de la itinerancia regia medieval hispana, concluyeron en la idoneidad de la elaboración de nuevos trabajos de esta índole para conocer no sólo los propios viajes regios, algo que en sí encierra un destacado interés para la Historia, y muy particularmente para los historiadores locales, sino también, y aquí es donde quizá se encuentra la aportación metodológica de mayor valor, el estudio de los diferentes núcleos, ejes y espacios de poder de un determinado territorio en el pasado⁵. Efectivamente, la frecuencia de las visitas reales a una determinada localidad, las ausencias, las fechas dentro del calendario anual en el que tuvieron lugar estos viajes, los propios edificios en los que se alojaba la realeza o el estudio de la logística de estos viajes y de los oficiales que trabajaban en su materialización son objetivos de una nueva dimensión histórica en la que el viaje y las distancias recorridas van indisolublemente asociadas al ejercicio del poder político y administrativo de la realeza⁶ y, a su vez, estrechamente relacionadas con unas prácticas propagandísticas cuyo objetivo principal era en última instancia el fortalecimiento del poder de la Corona y la consiguiente configuración, desarrollo y consolidación de lo que llamamos Estado⁷. Así,

corte de Juan II de Castilla (1418-1454), Madrid, 2007, pp. 32-37. No se incluía en ese listado, por no estar publicado entonces, el trabajo de J. M. DEL ESTAL, *Itinerario de Jaime II de Aragón (1291-1327)*, Zaragoza, 2009.

⁴ V.V.A.A.: *L'itinérance des cours (fin XIIIe. siècle milieu XVe. siècle): un modèle ibérique?, e-Spania*, nº 8 (2009). Sous la direction de Georges Martin et Françoise Lainé (<http://e-spainia.revues.org/index18715.html>). (Consultado el 26 de marzo de 2013).

⁵ En este sentido cabría citar mis trabajos F. DE P. CAÑAS GÁLVEZ, *El itinerario...*, pp. 41-164; "La itinerancia de la corte de Castilla durante la primera mitad del siglo XV: el eje Burgos-Toledo, escenario burocrático-administrativo y político de la Monarquía en tiempos de Juan II", en *L'itinérance des cours...* (Consultado el 26 de marzo de 2013); y "Viajes y estancias de Fernando I de Aragón: acción política y ejercicio del poder regio (1412-1416)", *Actas del XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza-Caspe-Alcañiz, 26-30 junio de 2012, Vol. I, pp. 220-227. También E. GONZÁLEZ CRESPO y M^a C. LEÓN-SOTELO CASADO, "Madrid, residencia de la corte real en la primera mitad del siglo XIV", *En la España Medieval*, 12 (1989), pp. 215-229; y J. P. BARRAQUÉ, "La ville et la cour", en *L'itinérance...*, (Consultado el 26 de marzo de 2013). En esta misma línea, apoyada en un sólido trabajo cartográfico, redunda el reciente trabajo de M. ALVIRA CABRER, "Itinerarios entre batallas. Los desplazamientos de Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona, de julio de 1212 a septiembre de 1213", *De Medio Aevo*, 3 (2013/2), pp. 1-42.

⁶ Para el caso aragónes, A. BEAUCHAMP, "Gouverner en chemin. Roi, officiers royaux et officines sur les routes sous les règnes de Pierre le Cérémonieux", en *L'itinérance...*, (Consultado el 26 de marzo de 2013).

⁷ M. A. LADERO QUESADA, "La genèse de l'Etat dans les royaumes hispaniques médiévaux

cuando en las Cortes reunidas en Madrid en 1329 Alfonso XI ante la propuesta de los procuradores afirmaba que recorrería toda "... la mi tierra visitando la mi justicia et que anden comigo los mios alcalles e los mios oficiales con la menos gente que podieren por que ssepa la ffazienda de la mi (tierra) e las malfetrias que sse y ffazen e ccomo la mi tierra es yerma, et en esto que ffare grand sseruicio a Dios e muy grand mi pro...", sus palabras encerraban todo un programa político de reafirmación del poder regio en el que la presencia física del monarca y su Casa y Corte contribuían de manera determinante a afianzar el poder y la autoridad que él representaba⁸.

Es desde esta perspectiva, claramente renovadora en relación a los antiguos itinerarios elaborados hace décadas, desde la que los viajes de la realeza medieval se constituyen en los parámetros por donde podemos explicar mejor una parte destacada de la dinámica política del momento histórico que pretendemos ahora estudiar, el reinado de Alfonso XI de Castilla. Partiendo de este planteamiento metodológico, tres fueron las problemáticas relevantes que tuvimos que atender a la hora de iniciar la elaboración de este itinerario. Por una parte, el propio momento histórico, la primera mitad del siglo XIV castellano, escasamente atendido por la historiografía; por otra, el marco cronológico dentro del propio reinado, dividido en lo político en dos etapas bien claras: la minoría y la mayoría de edad del rey; y finalmente, las fuentes documentales, siempre escasas con anterioridad a los Reyes Católicos para el caso castellano.

Sobre el primer punto, la idoneidad de realizar un estudio del itinerario seguido por este monarca contemplando el estudio de los espacios del poder real que entonces se estaban fraguando en Castilla, parece que su interés queda fuera de toda duda⁹. Se trata, como apuntábamos, de un tiempo hasta la fecha no lo suficientemente atendido por la investigación histórica. El reciente

(1250-1450)", *Le premier âge de L'Etat en Espagne (1450-1700)*, Coordination Christian Hermann, París, 1989, pp. 9-65; "Fiscalidad regia y génesis del Estado en la Corona de Castilla (1252-1504)", *Espacio, Tiempo, Forma*, III-4, (1991), pp. 93-135; "Algunas reflexiones generales sobre los orígenes del "Estado Moderno", en *Homenaje Académico a D. Emilio García Gómez*, Madrid, 1993, pp. 435-448. J. M. NIETO SORIA, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla, siglos XIII al XVI*, Madrid, 1988; y *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, 1993. Sobre estos aspectos tocantes al reinado de Juan II véase F. DE P. CAÑAS GÁLVEZ, *Burocracia y cancellería en la corte de Juan II de Castilla (1406-1454). Estudio institucional y prosopográfico*, Salamanca, 2012.

⁸ Cortes..., I, p. 410.

⁹ Hasta la fecha, el único trabajo sobre el itinerario de Alfonso XI, en este caso parcial, ha sido el de E. GONZÁLEZ CRESPO y M^a C. LEÓN-SOTELO CASADO, "Notas para el itinerario de Alfonso XI en el período de 1344 a 1350", *En la España medieval*, 8 (1986), pp. 575-590.

estudio de Fernando Arias viene no sólo a abordar desde una perspectiva amplia y multidisciplinar muchas de las líneas políticas maestras del reinado, especialmente el desarrollo del poder real desde el ejercicio de la guerra desplegado por la Corona como forma propagandística y política de consolidar su poder y autoridad, también ha aportado una importante puesta al día bibliográfica de este reinado que completamos con una exhaustiva aportación de fuentes documentales en el apartado final de Fuentes y Bibliografía¹⁰. Nuestro estudio contempla similar temática, la del ejercicio del poder real, pero atendiendo a la itinerancia y a los aspectos simbólico-propagandísticos de esos viajes en los espacios urbanos y geográficos como forma de alcanzar los mismos objetivos, aspectos que aunque bien estudiados para el siglo XV castellano, no lo son tanto para el XIV¹¹.

Con respecto al momento concreto del reinado elegido para la elaboración del itinerario, hemos optado por la mayoría de edad de Alfonso XI. Aducimos ahora idénticas razones a las expuestas cuando decidimos trabajar en el de Juan II, señalando que la minoría de edad de un monarca, y más exactamente su infancia, es un tiempo en el que resulta extraordinariamente difícil seguir los pasos reales, principalmente porque es muy probable que durante aquella etapa el rey apenas se moviera de la corte dadas las incomodidades de aquellos desplazamientos, los peligros que de ellos se podían derivar para un niño de pocos años y las adversas circunstancias políticas, particularmente difíciles en aquellas coyunturas de minorías de edad¹². Además, en el caso concreto de Alfonso XI, asistimos durante los años de su menor edad a diferentes etapas en las que el protagonismo político de los diferentes tutores fue acompañado de una producción documental cancillerescas expedida desde los distintos puntos de actividad política en los que se encontraban, impidiendo que aquellos

¹⁰ F. ARIAS GUILLÉN, *Guerra y fortalecimiento del poder regio en Castilla. El reinado de Alfonso XI (1312-1350)*, Madrid, 2012, pp. 29-42.

¹¹ Además de mi mencionado estudio sobre el itinerario de Juan II, están los trabajos de F. DE A. VEAS ARTESEROS, *Itinerario de Enrique III*, Murcia, 2006; J. TORRES FONTES, *Itinerario de Enrique IV*, Murcia, s/a; de este mismo autor *El Príncipe don Alfonso y su itinerario. La contratación de Guisando (1465-1468)*, Murcia, 1985; A. RUMEU DE ARMAS, *Itinerario de los Reyes Católicos. 1474-1516*, Madrid, 1974; G. FOURNÈS, “L’itinérance d’Henri IV de Castille dans la *Chronique du Connétable Miguel Lucas de Iranzo (1458-1471)*” y M^a P. RÁBADE OBRADÓ, “Escenario para una Corte real: Madrid en tiempos de Enrique IV”, en *L’itinérance...* (Consultado el 26 de marzo de 2013).

Recientemente Santiago González ha publicado el correspondiente al infante Fernando de Castilla, S. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Fernando I, regente de Castilla y rey de Aragón (1407-1416)*, Gijón, 2012, pp. 206-211.

¹² F. DE P. CAÑAS GÁLVEZ, *El itinerario...*, pp. 19-20.